OTRAS ENTIDADES

Comunidad Regantes del Pantano del Guadalmellato

Núm. 2.277/2018

Se convoca a todos los partícipes de la Comunidad de Propietarios Regantes del Pantano del Guadalmellato a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Salón de actos de cajasur, en calle reyes católicos, nº 6, el próximo día 24 de julio de 2018 a las 17:00 horas con sujeción al siguiente orden del día:

- 1º. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.
- 2º. Examen y aprobación, en su caso, de la liquidación de las cuentas del pasado ejercicio de 2017.
- 3º. Presupuesto ordinario para el año actual. Canon de gastos generales 2018.
 - 4º. Canon de mantenimiento de acequias de 2018.
 - 5º. Canon de elevación de 2018.
 - 6º. Canon de energía de 2018.
- 7º. Canon de regulación y tarifa de utilización del agua, (antiguo canon del estado) correspondiente al presente año.

- 8º. Canon de amortización de obras.
- 9º. Canon por exceso consumo 2018.
- 10º. Solicitudes de incorporación a la comunidad. Dada cuenta y aprobación, en su caso, de lo que proceda.
 - 11º. Informe y propuestas que presenta la junta de gobierno.
 - 12º. Ruegos y preguntas.

De no concurrir el número de hectáreas a la hora fijada, se celebrará con idéntico orden del día, y en el mismo lugar, a las 17:30 horas, en segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de partícipes que concurran a la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de los estatutos, antes de entrar en la junta, deberá identificarse cada partícipe. Los que asistan en representación de otros, deberán presentar dicha representación escrita en las oficinas de esta comunidad, con cinco días de antelación a la celebración de la junta.

La documentación que se va a tratar en la junta, estará disponible en la oficina de la comunidad para ser consultada.

Córdoba, 28 de junio de 2018. Firmado electrónicamente por el Presidente, Andrés del Campo García.